

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19760 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - 3593/2018.*

Con fecha 23 de febrero de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villarrobledo (Albacete), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3593/2018- (P-910)

Peticionario: Juliana Martínez Pérez (**5679**), Ramón Collado Ballesteros (**6067**)

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	201	9	02081A201000090000JR	523220	4334761

Características del uso: Riego de 29,40 ha de cultivos leñosos, distribuidos en dos usos: Uso nº 1: Leñosos (PEAG) y Uso nº 2: Leñosos (viña en espaldera), asimismo, se contempla un Uso nº 3: Doméstico

Localización del uso: Polígono 201 parcelas 8 y 9 de Villarrobledo (Albacete)

Dotación máxima anual concedida: 700 m³/ha/año para el uso nº 1, 2000 m³/ha/año para el uso nº 2 y 500 m³/año para el uso nº 3.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 46.300, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 4,234 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea (m³): 25.969,2.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035 para el uso descrito como nº 2 y nº 3. Hasta el 31 de diciembre de 2027 para el uso descrito como nº 1.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 2 de junio de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260026331-1